

JUAN ORELLAN BAUTISTA



## Coordinación de Desarrollo Urbano

3		*	
45		-	-
- 0	1/	孤	2
	10	551	
3	1000	7	7

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL **DEPARTAMENTO:** DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO No. LICENCIA: 5053 **EXPEDIENTE:** 2208/2019

**ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL** 

PRESENTE	KIU											
COMO LO	B & A BUIL	TECTA F	N CU COLICITUD	·	2116	15	F 11 10		5510			
COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA				10	1 DE JULIO		DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOS					
CUBIERTO	EL	PAGO	COFRESPONDIEN	TE E	N L	A TESORERIA	MUNICIPAL	DE	ACUERDO	A L	BOLETA	NÚMERO
	C1-926	66	соми	IICO A	USTI	D QUE LA DIRI	ECCIÓN DE OB	RAS P	ÚBLICAS Y D	ESARRO	DLLO URBAN	O DE ESTA
ADSCRIPCIO	ÓN LE	CONCE	DEN AL PREDIO									DE
ACUERDO A	AL PLAI	NO REG	ULADOR EL NÚME	RO O	FICIAL							
									Or	T		
									101	10		
											+	

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANOS NINDOS AND SERTIEMBRE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

2018-2021

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

ELABORO: C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X. XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).